



2019 REGLAMENTO DEL TORNEO

Este reglamento no es oficial y puede cambiar de vez en cuando. Cualquier cambio o modificación a este reglamento se anunciará en las reuniones obligatorias después de la inscripción de cada evento (Primer torneo: 16 de enero de 2019, Segundo torneo: 27 de febrero de 2019, Tercer torneo: 27 de marzo de 2019).

Días de pesca:

Cada torneo consiste de tres días consecutivos de pesca sin días de descanso de por medio.

Horas del torneo:

Los botes pueden salir de la Marina y la Bahía Herradura a partir de las 6:00 am cada día de pesca o en el momento que el comité del torneo confirme por radio que todos los observadores estén registrados y el observador asignado este abordó. Las horas de pesca comienzan a las 8:00 am y terminan a las 4:00 pm cada día. Las hojas de puntos deben ser entregadas al comité del torneo a las 7:00 pm a no más tardar, incluyendo el último día de pesca. Cualquier bote que incumple con entregar la hoja de puntos antes de las 7:00 pm será descalificado para el puntaje de ese día.

Hora oficial:

La hora oficial será la hora GPS. El comité del torneo anunciará el comienzo y la terminación de las horas de pesca; sin embargo, es la responsabilidad del observador asignado verificar la hora en el bote y confirmar el comienzo y la terminación de las horas de pesca cada día. La hora de una liberación es un elemento obligatorio en la hoja de puntos y se usará para romper cualquier empate. El incumplimiento con indicar la hora en la hoja de puntos significará que el bote quedará de último en caso de un empate.

Límites:

Los peces válidos para puntos deben engancharse dentro del radio de 50 millas. El centro del radio de 50 millas se establece desde la Bahía de Herradura con las coordenadas GPS N 09 38'920 y W 084 40'008. Luego, se puede seguir la lucha con el pez fuera del límite hasta lograr una liberación.

Pescadores:

Se permite un máximo de cinco Pescadores por bote. Cada equipo puede registrar un sexto pescador; sin embargo, solo se permite la pesca por un máximo de cinco pescadores cada día. El costo para inscribir un quinto pescador es de \$500 por evento. Al inscribirse, los nombres de los Pescadores y tripulación (mínimo un capitán y un marinero) deben declararse. No existe un límite para la cantidad de marineros que pueden ser declarados.



Los equipos pueden sustituir los miembros de su equipo de un torneo para otro; pero por lo menos dos miembros del equipo original (un pescador y el capitán o dos pescadores) deben ser iguales durante los tres eventos para poder competir para el título de Campeón.

Todos los pescadores y marineros deben estar registrados antes del final del día de inscripción antes del primer día de pesca para cada torneo.

Cualquier emergencia que resulta en la necesidad de sustituir un pescador se manejará de forma individual a discreción del comité del torneo. Al aprobarse, el sustituto debe registrarse con la directora del torneo antes de las 6:00 am cada mañana antes de la partida de los botes para el día de pesca.

Se permite la inscripción de máximo un pescador profesional, según la definición de este párrafo, en cada equipo por torneo. Cualquier pescador profesional debe identificarse en el formulario de inscripción. Un profesional se entenderá como cualquier individuo que, durante los cinco años previos al primer día del primer torneo del Triple Crown, haya derivado ingresos de y/o quien haya participado en la actividad de la pesca a medio tiempo o tiempo completo para lucrarse, tales como capitanes, marineros, trabajadores de otros tipos como azafatas, cocineros, limpiadores, propietarios de bote(s) u operadores de chárter quienes normalmente y habitualmente manejan su bote o que operan un bote para chárter, una personalidad de la televisión que tiene un programa enfocado en la actividad de la pesca y/o que enseña a los demás como pescar. Para el propósito de este reglamento, los siguientes individuos no se consideraran como profesionales; vendedores de yates, capitanes con licencia pero que no participan en la actividad de la pesca deportiva de forma regular y habitual como su empleo principal, coordinadores de eventos y/o promotores de torneos de pesca, personalidades de la televisión que participan en la pesca de vez en cuando pero que no tiene una imagen, reputación, nombre ni programa enfocados en la pesca, operadores o propietarios de chárter que participan en la pesca deportiva de vez en cuando, pero que no lo practican en forma regular ni habitual como su empleo principal. Se les obligará a todos los participantes entregar formularios para cada pescador en el cual deben indicar su actividad comercial o empleo. El comité del torneo tiene el derecho de negar la participación en el torneo a cualquier pescador solicitante. El comité del torneo se reserva el derecho de descalificar cualquier bote de un torneo (o todos los torneos), si la información proveído en el formulario de inscripción se encuentre no veraz. Cualquier decisión del comité del torneo acerca de la designación de profesional de un pescador y su participación o no en el torneo será final, obligará a las partes y no se podrá apelar.

Observadores:

El comité del torneo será responsable por proveer Observadores calificados, quienes recibirán asignaciones para botes diferentes cada día de pesca. Un Observador calificado se define como cualquier individuo que haya sido certificado por IGFA, IGFTO o LSOCP (Programa de Observadores Certificados de Los Sueños). Si se diera el caso poco probable de que el comité del torneo contara con menos Observadores que equipos participantes, el comité del torneo se asegurará de que cada equipo cuente con la presencia de un Observador por lo menos uno de los tres días de pesca y que al menos los 10 botes con los mejores puntos del día anterior (donde aplica) recibirán Observadores.



Botes:

Cualquier bote que participa en el torneo debe tener un baño adecuado a bordo. En el evento de un fallo mecánico, se le permitirá al equipo cambiar de bote. El cambio del bote debe registrarse con la directora del torneo antes de la partida de los botes cada día.

Leyes aplicables:

Todos los botes, pescadores, capitanes y marineros deben cumplir con las leyes de Costa Rica. El comité del torneo asume que los participantes hayan conseguido los permisos, las licencias y/o derechos necesarios para operarse y pescar en las aguas de Costa Rica. El comité del torneo no será responsable por verificar el cumplimiento con las leyes de Costa Rica; sin embargo, si hubiese una protesta, el comité del torneo podrá descalificar a cualquier bote que no esté en regla bajo las leyes de Costa Rica, o que si fuese únicamente el caso, si un solo pescador no tuviese la licencia para pescar, se le descalificará cualquier punto de ese pescador únicamente. Si el capitán no tuviese la licencia de pesca para su persona y el comité recibe una protesta, se le descalificará al bote.

Control del radio del torneo:

El control del radio del torneo será administrado por el comité del torneo y se encuentra ubicado dentro de la Marina Los Sueños.

Trastos de pesca:

Se aplicarán las reglas del IGFA, a menos que se indique de lo contrario.

Carnada:

La carnada muerta y los señuelos se aceptan para los torneos. La carnada viva está prohibida.

Prueba de línea:

La fuerza indicada de la prueba de línea no debe exceder las 50 libras (24 kilos). El comité del torneo se reserva el derecho de tomar muestras de las líneas con el fin de probarlas.

Líder:

Para todos los torneos, el largo combinado de la línea doble y el líder no debe exceder los 40 pies, incluyendo los nudos y anzuelos, y el largo del líder como tal no debe exceder los 30 pies. El comité del torneo se reserva el derecho de tomar muestras de los líderes para verificar el largo.



Anzuelos:

Se les permite a los Pescadores usar anzuelos circulares legales para torneos. Los anzuelos tipo J-hook, pueden usarse únicamente para señuelos sin carnada.

Cañas:

Se permiten hasta seis cañas y cuatro teasers en el agua a la vez para todos los torneos, sin importar si un marinero haya tocado la caña o esté metiendo una línea. Un dredge también se considera un teaser. Si hubiese más de seis líneas en el agua y pica un pez en ese momento, se descalifica el pez sin importar la línea que picó. Los pescadores pueden rotar entre caña a su propia discreción.

Enganche:

El enganche del pez debe hacerse por el pescador sin asistencia alguna de parte de otros pescadores ni la tripulación. Una vez enganchado un pez, es prohibido pasar la caña a otro pescador. El mismo pescador debe ser quien lucha contra el pez desde el enganche hasta la liberación. Es mejor para el equipo no permitir que alguien que no sea pescador les ayude a meter la línea. Si un pez atacara la carnada que ese individuo (no pescador) estuviera metiendo, se descalifica automáticamente la caña. Los equipos no deben dejar que la tripulación les ayude a meter las líneas; si lo hacen es con el riesgo de la posible descalificación de la caña, o si hubiesen más de seis líneas en el agua en el momento que el pez pica, la descalificación del pez. Un solo pescador puede luchar con dos peces, siempre y cuando solo pone la segunda caña en alto y no lo vuelve a tocar hasta que termina de luchar con el primer pez enganchado en la otra caña.

Liberación:

Se define una liberación como el momento en que el líder llega a la punta de la caña o cuando alguien toca el líder con su mano. Se aplican las reglas del IGFA acerca del líder y la línea doble. En ningún momento debe el Observador interferir con la liberación.

El protocolo para reportar un pez:

El canal oficial del radio del torneo es el 19A, a menos que se indique de lo contrario. Se deben reportar todos los enganches y liberaciones de los marlín y todas las liberaciones de los pez vela al comité del torneo vía radio. Para evitar confusión en el radio, se manejarán las comunicaciones por radio de la siguiente forma.

Para las liberaciones de pez vela, el dialogo debe ser en ingles únicamente y comunicada de esta forma:

Bote— "Control, Control [Nombre del bote], one release right now"

Comité del torneo— "[Nombre del bote], sailfish released 10:20 am. Release number 255."

(Tomar nota: el bote no tiene que identificar que sea un pez vela diciendo "sailfish")



Para los enganches y las liberaciones de los marlín, el dialogo debe ser en ingles únicamente y comunicada de esta forma:

Bote – “Control, Control [Nombre del bote] hooked up to a marlin”
Comité del torneo – “[Nombre del bote] hooked up to a marlin 10:30 am.”
Once the Marlin has been released:

Bote – “Control, Control [Nombre del bote] one marlin release right now”
Comité del torneo – “[Nombre del bote] marlin released 10:50 am. Release number 256.” El comité del torneo responderá con la hora del enganche y luego la hora de la liberación y un número para la liberación del marlín. El comité del torneo responderá con un número únicamente para las liberaciones de los peces vela.

Dos minutos antes del final de las horas de pesca, los equipos deben notificar cualquier enganche al comité del torneo. El comité del torneo no responderá hasta después de las 4:00 pm. El observador es el responsable por llevar el tiempo en el bote y confirmar que seas las 4:00 pm de acuerdo con el GPS. Debe también confirmar los enganches de último momento.

Aunque es común que el Observador sea quien entrega la hoja de puntos, es la responsabilidad final del Capitán asegurar que todos los peces liberados estén contabilizados en la hoja de puntos. Es también la responsabilidad del Capitán asegurarse que la hoja de puntos se entregue en forma correcta y legible, con el nombre del pescador (revisar la lista de pescadores que se envía al bote cada mañana con el observador), al comité del torneo a tiempo, y también asegurarse que lleve la firma del capitán y el observador.

Verificación de la liberación:

El Observador debe ser testigo de todas las liberaciones. Los equipos pueden obtener evidencias de las liberaciones por medio de fotos y/o video, siempre y cuando tenga la fecha y hora registrado en el archivo de la imagen. En el caso de una discrepancia entre el equipo y el observador con respecto a la especie del pez, el comité del torneo debe basar su decisión en la decisión del Observador, a menos que el equipo pudiera entregar evidencia suficiente en forma de fotos o video, o bien testigos, que indique lo contrario.

Sistema de puntos:

Todos los peces deben liberarse para poder obtener puntos. Los peces vela valen 100 puntos cada uno y los marlín valen 500 puntos cada uno.

Puntaje:

Las hojas de puntos deben ser completadas y verificadas por el Capitán y entregadas al comité del torneo cada día. Las hojas de puntos deben entregarse al comité del torneo antes de las 7:00 pm cada día, incluyendo el último día de pesca, aun si el equipo reporta que está luchando con un pez a las 4:00 pm. Solo si un equipo reporta que tiene problemas mecánicos, puede ese equipo pasar su hoja de puntos a otro bote para que sea entregada al comité del torneo. La hoja de puntos debe estar legible y mostrar el nombre del bote, la hora de la



liberación, la especie del pez (marlín o vela), el nombre del pescador, y llevar las firmas del Capitán y del Observador.

Empates:

En el caso de un empate, la hora de la liberación se usara para determinar el ganador y el premio se le entregara al bote que haya logrado liberar el último pez primero.

Cumplimiento con las reglas:

Todos los participantes en el torneo, sin importar si sea capitán, pescador, o marinero, son sujetos a estas reglas del torneo, además de las leyes de Costa Rica. Si el comité del torneo llegara a tener conocimiento de cualquier infracción con las reglas, queda a discreción exclusiva del comité del torneo determinar si la posible infracción aplica a un solo torneo o a la serie entera.

Las protestas deben entregarse al comité del torneo antes de las 7:00 pm el mismo día de la liberación del pez que se está protestando, o si la protesta fuera por otra razón antes de las 7:00 pm a más tardar el último día de pesca del torneo. Cualquier protesta sobre la legitimidad de un pescador considerado profesional o no, de acuerdo con este reglamento, debe venir acompañada por suficiente evidencia para apoyar a la protesta. Queda a criterio del comité del torneo si la posible infracción afecta la validez de la participación de cualquier participante individual o del equipo entero en un torneo o en la serie.

Cualquier protesta debe venir acompañada por un monto no reembolsable de US\$1,000 (se acepta efectivo únicamente). Las investigaciones por parte del comité del torneo para verificar la información se limitaran exclusivamente al contenido de la protesta; sin embargo, si se encontraran infracciones adicionales durante la investigación, el comité del torneo tendrá el derecho de descalificar cualquier participante o equipo del torneo o la serie. Se le notificara al contacto principal del equipo protestado (capitán y/o dueño). Toda la información recolectada durante la investigación es confidencial y se mantendrá en los archivos del comité del torneo.

Todos los participantes en cualquier torneo o la serie acuerdan someterse a un polígrafo en el caso que el comité del torneo determina que sea necesario para resolver una posible infracción. La falta de someterse al polígrafo resultará en la descalificación automática.

Premios:

Para cada torneo, se entregarán Trofeos a los tres botes que tengan mayor cantidad de puntos por la liberación de peces. La cantidad de premios en efectivo variaran de acuerdo con la cantidad de inscripciones en cada torneo. Los premios en efectivo se distribuirán a los mejores tres botes de esta forma: 50% al primer lugar, 30% al segundo lugar, 20% al tercer lugar.

El título de Campeón se le dará al bote que obtiene la mayor cantidad de puntos acumulados durante los tres eventos. Se agregará el nombre del Campeón al trofeo perpetuo, ubicado cerca de la oficina administrativa de la Marina en Los Sueños Resort y Marina.



Los pescadores que participan compiten para el título de Mejor Pescador de cada torneo, además de la Serie en donde se premia al pescador con el mayor puntaje a lo largo de los tres eventos. Además, el torneo premiará a la Mejor Pescadora Femenina después del tercer torneo. Las mujeres pescadoras que participen en el Triple Crown, además del Ladies Only Tournament podrán sumar los puntos de los cuatro eventos, los cuales contarán para la categoría de Mejor Pescadora Femenina. Para estas categorías de mejores pescadores no califican los profesionales.

El total del premio en efectivo que se le entregará al Campeón variará de acuerdo con la cantidad de inscripciones y de acuerdo con la cantidad de los equipos elegibles para tal premio de acuerdo con este reglamento (ver el párrafo 2 bajo los Pescadores).

Se aplican todas las leyes de Costa Rica y del IGFA (a menos que se indica lo contrario) a todos los torneos. Este reglamento puede cambiar a discreción del comité del torneo. La interpretación, las decisiones y el cumplimiento por el comité del torneo de este reglamento se tomara como final y obligara a todos los pescadores, botes, capitanes, marineros, y observadores que participen en los torneos.